



## COMITÉ ARGENTINO DE PRESAS

### Concurso Mejor Trabajo Final de Grado Dr. GIOVANNI LOMBARDI

#### INTRODUCCIÓN

El Comité Argentino de Presas (CAP), filial Nacional del Comité Internacional de Grandes Presas (ICOLD), ha tomado la decisión de convocar a un Concurso para evaluar y premiar el Mejor Trabajo Final de Grado (Tesina de Grado), que se denominará **"Premio Dr. Giovanni Lombardi"**.

El Dr. Giovanni Lombardi fue uno de los mayores expertos de presas en el mundo desarrollando actividades a lo largo y ancho del mismo, durante varias décadas hasta su lamentable fallecimiento ocurrido en el año 2017. En la República Argentina, el Dr. Lombardi participó en el diseño, construcción, operación y asistencia técnica de varias de las grandes presas durante cuatro décadas a través de la contribución generosa en la formación de profesionales en Ingeniería de Presas de nuestro país.

En Memoria a su importante trayectoria y su destacada interacción con el medio local, el CAP ha decidido implementar el presente Concurso.

#### BASES GENERALES

El Comité Argentino de Presas, a través de su Comisión Directiva convoca al Concurso Mejor Trabajo Final de Grado en las distintas carreras que contemplen este requisito para concluir los estudios, siempre y cuando éstos se hayan desarrollado en la temática de Ingeniería de Presas.

Las temáticas de los trabajos a ser evaluados podrán cubrir la mayor cantidad de disciplinas posibles vinculadas a la Ingeniería de Presas, incluyendo la ingeniería, geología, ciencias ambientales, etc.

Se valorarán especialmente aquellos trabajos interdisciplinarios que integren distintos aspectos vinculados con las Presas.

Los trabajos que se presenten al Concurso podrán ser individuales o en equipo conformado hasta por 3 (tres) participantes.

#### NORMAS DEL CONCURSO

El Concurso se regirá conforme a las siguientes pautas:



- A. El Concurso se encuentra abierto a estudiantes y/o graduados de todas las carreras en el ámbito de la República Argentina que hayan aprobado su Trabajo Final de Grado entre el período que va desde el 1 de diciembre de 2017 al 30 de abril de 2020. Esta fecha corresponde a la aprobación de la respectiva documentación oficial emitida y certificada por la correspondiente Universidad.
- B. El Concurso se registrará por el siguiente programa:
- Distribución de las bases del concurso: hasta el 15 de julio de 2019.
  - Respuestas de consultas de interesados: hasta el 30 de septiembre de 2019.
  - Recepción en el CAP de resúmenes o síntesis de los trabajos a ser presentados, hasta el 30 de octubre 2019.  
En el Anexo I se indica el formato de presentación de los resúmenes.
  - Comunicación de comentarios del CAP sobre los resúmenes o síntesis presentados: 30 de noviembre de 2019.
  - Difusión de la conformación del jurado para evaluación de los trabajos: 30 de junio de 2020.
  - Recepción de los Trabajos Finales: hasta el 30 de junio de 2020.
  - Evaluación de los trabajos recibidos: del 30 de junio de 2020 al 31 de agosto de 2020.
  - Aprobación por parte de la Comisión Directiva del CAP del orden de mérito asignado por el Jurado: 15 de septiembre de 2020.
  - Comunicación del resultado a los participantes: 31 de septiembre de 2020.

El CAP se reserva el derecho de modificar estas fechas, sin derecho alguno a reclamos por parte de los participantes. Cualquier modificación de fechas será informada a los participantes por correo electrónico y a través de la página web del CAP.

La totalidad de las consultas, presentación de resúmenes, presentación de trabajos, etc., se canalizará a través de la secretaría del CAP (Vía email: [secretaria@cadp.org.ar](mailto:secretaria@cadp.org.ar)).

- C. Los interesados en participar en el concurso deberán remitir al CAP (Vía email: [secretaria@cadp.org.ar](mailto:secretaria@cadp.org.ar)) un resumen del trabajo a desarrollar, que incluirá la siguiente información:
- Universidad
  - Facultad



- Título del trabajo
- Tutor del trabajo
- Integrantes del equipo (Nombre y apellido, DNI, email del autor responsable)
- Descripción (máximo 400 caracteres)

El trabajo a concursar deberá ser remitido en formato digital abierto, archivo Word, extensión \*.docx, de acuerdo al formato indicado en el Anexo I.

El CAP evaluará los resúmenes o síntesis recibida de los trabajos y enviará sus comentarios a los participantes. Dichos comentarios no serán vinculantes, de modo que los participantes podrán o no considerarlos para la presentación final del mismo.

En la evaluación de los trabajos se considerará especialmente las características de innovación y originalidad que el mismo presente.

- D. Antes de la terminación del plazo mencionado, los interesados en participar del concurso deberán remitir al CAP (email: [secretaria@cadp.org.ar](mailto:secretaria@cadp.org.ar)) la siguiente documentación en formato digital:
- i. Una carta de intención que exprese el deseo de participar y deje constancia que el trabajo es copia fiel del original aprobado por la Unidad Académica correspondiente. Es muy importante agregar los datos de contacto actualizados: e-mail y teléfono. La misma se enviará escaneada pero el Comité Argentino de Presas se reserva el derecho de solicitar la remisión de los originales.
  - ii. Una carta firmada por el Secretario Académico de la Facultad que corresponda, a modo de aval Académico en la cual figure nombre completo del alumno, título del trabajo, calificación, fecha de aprobación y nombre completo del tutor/res. La misma se enviará escaneada. El Comité Argentino de Presas se reserva el derecho de solicitar la remisión de los originales.
  - iii. Una copia digital del Trabajo Final de Grado. El tamaño del trabajo no podrá superar los 15 MB en un único documento en formato Word (extensión docx), o bien en forma comprimida sin que supere ese tamaño.
  - iv. Completar y firmar la autorización para su posterior publicación en la página Web CAP: [autorizacion\\_publicacion\\_tfg.pdf](#) y en los Anales del próximo Congreso Argentino de Presas. La misma deberá ser remitida en formato digital. El CAP se reserva el derecho de solicitar la remisión de los originales.
- E. El presente Concurso se hace bajo la normativa de la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual, sus actualizaciones, jurisprudencia y convenios internacionales vigentes en Argentina. Los participantes, cuyos trabajos resulten premiados y/o mencionadas y/o seleccionadas cederán los



- derechos de uso, publicación y reproducción de los mismos, en cualquier forma y por cualquier medio que el CAP considere conveniente.
- F. Los participantes cuyas obras resulten premiadas y/o mencionadas y/o seleccionadas autorizan también al CAP, a difundir sus nombres, en los medios y formas en que éste considere conveniente, sin derecho a retribución alguna.
- G. Para la evaluación de los trabajos se constituirá un Jurado Examinador integrado por profesionales destacados de la Ingeniería de Presas Argentina, que podrán o no, ser miembros del CAP, compuesto por 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes. Dicho Jurado analizará los trabajos y elegirá a los ganadores de los diferentes premios, elevando a consideración de la Comisión Directiva del CAP sus conclusiones para la aprobación final. Ante la imposibilidad para alcanzar un dictamen por unanimidad, el jurado procederá a la votación para la selección de los ganadores de los distintos premios y en caso de empate, decidirá la Comisión Directiva del CAP.
- H. Los criterios a evaluar por los miembros del jurado, comprenderán:
- i. Aportes en la disciplina específica para profundizar los problemas planteados y la resolución de los mismos.
  - ii. Organización y coherencia en la secuencia: introducción, objetivos, métodos, resultados, conclusiones y bibliografía específica, actualizada y suficiente.
  - iii. Redacción: ortografía, puntuación y sintaxis.
- I. La sola presentación de trabajos en este concurso, representa el conocimiento, consentimiento y aceptación de este reglamento por parte de los participantes.
- J. La decisión del Jurado será inapelable en cualquier instancia y no podrá ser objetada por los participantes.
- K. Los trabajos premiados podrán ser publicados total o parcialmente en los anales del próximo Congreso Argentino de Presas, para lo cual el autor, o autores, del mismo deberán adecuar formatos a los específicos que se establezcan para dicho concurso, antes de la percepción del correspondiente premio.
- L. Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, el CAP podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, no teniendo los participantes derechos a reclamo alguno.
- M. El CAP se exime de toda responsabilidad por cualquier daño que puedan sufrir los participantes con motivo o en ocasión del Concurso.
- N. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por el CAP.



## **PREMIOS DEL CONCURSO**

El Comité Argentino de Presas establece los siguientes premios para los Trabajos Finales presentados en el Concurso:

### **Primer Premio:**

- ✓ Un Mil Dólares Estadounidenses (USD 1.000) pagaderos en Pesos Argentinos.
- ✓ Inscripción libre en el próximo Congreso Argentino de Presas.
- ✓ Pasaje vía terrestre desde el lugar de residencia del autor, en la República Argentina, hasta el lugar de desarrollo del Congreso.
- ✓ Costo de alojamiento durante el tiempo que dure el Congreso.
- ✓ Publicación del trabajo en una Revista Internacional de la especialidad a gestionar por la Empresa Consultora Lombardi S.A.

### **Segundo Premio:**

- ✓ Setecientos Cincuenta Dólares Estadounidenses (USD 750), pagaderos en Pesos Argentinos.
- ✓ Inscripción libre en el próximo Congreso Argentino de Presas.
- ✓ Pasaje vía terrestre desde el lugar de residencia del autor, en la República Argentina hasta el lugar de desarrollo del Congreso

### **Tercer Premio:**

- ✓ Quinientos Dólares Estadounidenses (USD 500), pagaderos en Pesos Argentinos.
- ✓ Inscripción libre en el próximo Congreso Argentino de Presas

### **Notas:**

El monto correspondiente a cada uno de los premios será otorgado al trabajo premiado, en pesos argentinos al tipo de cambio comprador del Banco Nación correspondiente al día de la comunicación del orden de mérito. Será recibido por el autor, si este fuera único, o por uno de los autores, con autorización escrita de los restantes.

No habrá Premios compartidos.

La bonificación de la inscripción, monto de pasaje y alojamiento, para el próximo Congreso Argentino de Presas, será otorgado a razón de uno por cada trabajo premiado.

El CAP otorgará Diplomas de Honor a los autores de los trabajos premiados y a sus tutores.



**COMITÉ ARGENTINO DE PRESAS**  
**CONCURSO DR. GIOVANNI LOMBARDI**  
Resumen de Trabajo Final de Grado

**REQUERIMIENTOS PARA LOS RESÚMENES DE LOS TRABAJOS**

**TÍTULO TRABAJO COMPLETO**

**Autor<sup>1</sup>, Autor<sup>2</sup>**

Universidad.....

Facultad.....

<sup>1</sup>Correo electrónico del autor principal

<sup>2</sup>Correo electrónico de coautores

**RESUMEN**

El Resumen del trabajo será presentado en idioma español, no extendiéndose más de una carilla por trabajo.

En dicho resumen deberá incluirse:

- Título completo del Trabajo.
- Objetivo establecido para el Trabajo.
- Descripción conceptual de la metodología de desarrollo prevista.
- Información de base consultada, y a consultar, para el desarrollo del trabajo.
- Antecedentes existentes sobre el trabajo a desarrollar.

**Palabras claves:** palabra clave 1, palabra clave 2... máximo 5 palabras claves.



**COMITÉ ARGENTINO DE PRESAS**  
**CONCURSO DR. GIOVANNI LOMBARDI**

Trabajo Final de Grado

|  |
|--|
| <b>FORMATO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS</b> |
|--|

## **1 INTRODUCCIÓN**

Por favor utilice esta plantilla para la preparación de los trabajos. El archivo enviado deberá ser en **formato pdf no protegido**. Recuerde que para la identificación/nombre del archivo deberá utilizar el número que le fuera asignado al momento de la aceptación del resumen.

Serán enviados a evaluación por pares solamente aquellos artículos que respeten el formato definido.

## **2 ESPECIFICACIONES GENERALES**

La segunda página deberá comenzar con la introducción, seguida de la metodología (o Materiales y métodos), resultados y discusión, conclusiones o consideraciones finales, agradecimientos (opcional) y referencias. Los artículos podrán ser escritos en idioma español o inglés.

La extensión mínima del artículo será de 6 páginas y la máxima de **10 páginas**, incluyendo tablas, figuras, referencias y página de título/resumen. Los márgenes serán: superior 2,5 cm, izquierdo 2 cm, derecho 2 cm e inferior 2 cm.

## **3 TÍTULOS PRINCIPALES**

Alineados a la izquierda, en negrita, mayúscula, fuente Arial 12 pt. Espaciado anterior de 12pt y espaciado posterior de 6pt.

### **3.1 Títulos secundarios**

Alineados a la izquierda, en negrita, minúscula, fuente Arial 12 pt. Espaciado anterior de 6pt y espaciado posterior de 6pt.

*Títulos de orden inferior*

Alineados a la izquierda, cursiva, minúscula, fuente Arial 11pt. Espaciado interior 6pt y espaciado posterior de 6pt.

## **4 TEXTO**

Espacio sencillo, fuente Arial 11 pt. No se admitirán otras fuentes. Los párrafos tendrán una sangría de 0,5 cm en la primera línea, y un espaciado anterior de 0 pt y posterior de 6 pt.

Si se utilizan acrónimos, éstos deben estar definidos con anterioridad a su primera aparición en el texto. No se aceptarán pie de páginas.

## **5 NÚMERO DE PÁGINA**

Las páginas se deberán numerar en el ángulo inferior derecho.

## 6 FIGURAS

Todas las figuras estarán centradas, numeradas en forma consecutiva, deben llevar título y estar nombradas en el texto antes de su aparición. En el texto nombrarlas como Fig.1. El título/pie de la figura estará centrado, en fuente Arial 10 pt, con espaciado anterior de 6 pt y posterior de 6 pt (ver formato en la Fig.1). No hay restricción en cuanto al color de las figuras.

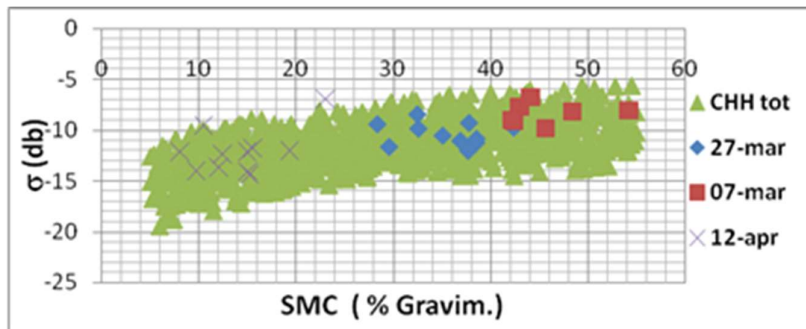


Figura 1 - Comparación de datos de campo con simulaciones del modelo IEM

## 7 TABLAS

Todas las tablas deben numerarse en forma consecutiva, llevar título y colocarse luego de ser nombradas en el texto. En el texto nombrarlas como Tabla 1. El título de la tabla estará centrado, en fuente Arial 10 pt, con espaciado anterior de 6 pt y posterior de 6 pt (ver formato en la Tabla 1), y se ubicará en la parte superior de la tabla. El formato de la tabla puede modificarse de acuerdo con la necesidad. La fuente del contenido debe ser Arial 10pt.

Tabla 1 – Detalle de los sitios de análisis

| <i>Id</i> | <i>Entidad Hídrica/ Lugar</i>                    | <i>Período</i>            |
|-----------|--|---------------------------|
| 1         | Laguna Galarza<br>(canal acceso)/ Paraje Galarza | 06/09/2002-<br>31/01/2010 |
| 2         | Laguna Iberá/<br>Carlos Pellegrini               | 29/07/2002-<br>31/12/2011 |
| 3         | Laguna Sucia (canal acceso)/ Rincón del Diablo   | 29/07/2002-<br>08/02/2010 |

## 8 ECUACIONES

Las ecuaciones deben numerarse con números arábigos en paréntesis, estar centradas, dejando un espacio anterior de 6pt y posterior de 6pt. El siguiente es un ejemplo de una única ecuación. Las ecuaciones deben escribirse mediante el editor de ecuaciones y no pegarse como imagen.





$$\frac{\partial Q}{\partial s} + \frac{\partial A}{\partial t} + q = 0 \quad (1)$$

donde  $Q$  es el flujo volumétrico ( $L^3T^{-1}$ ),  $s$  es la coordenada longitudinal ( $L$ ),  $A$  es la sección transversal ( $L^2$ ),  $t$  es el tiempo ( $T$ ) y  $q$  es una descarga por unidad de longitud ( $L^2T^{-1}$ ).

## 9 CITAS BIBLIOGRÁFICAS

En el texto las citas bibliográficas se harán de la siguiente manera: entre paréntesis (Zienkiewicz y Taylor, 1991; Idelsohn y Oñate, 1994; Meyer et al. 1995b, a), o en formato texto, por ejemplo Zienkiewicz y Taylor (1991); Idelsohn y Oñate (1994); Meyer et al. (1995b, a) encontraron que .... Recuerde no incluir referencias que no estén citadas en el texto principal. Las referencias serán listadas en orden alfabético en la sección Referencias, siguiendo el formato que se explica más abajo

## 10 CONCLUSIONES

Se sintetizarán los principales resultados del trabajo.

## Agradecimientos

Esta sección es opcional, título sin numerar, alineado a la izquierda, negrita, minúscula, fuente Arial 12 pt. Espaciado anterior de 6pt y espaciado posterior de 6pt.

## REFERENCIAS

- Carrica, J., Albouy, R. y Bonorino, G., 2003. Modificaciones hidrodinámicas en el acuífero costero del área industrial de Bahía Blanca. *III Congreso Argentino de Hidrogeología*, I: 113-122. Rosario, Argentina.
- Idelsohn, S. and Oñate, E., 1994. Finite element and finite volumes. Two good friends. *International Journal for Numerical Methods in Engineering*, 37:3323–3341.
- Meyer, E.S., Morrison, A.J. and Plummer, C.S., 1995a. The finite element method: A good friend. *Journal of Numerical Methods*, 32:2223–2241.
- Meyer, E.S., Morrison, A.J. and Plummer C.S., 1995b. Finite differences and finite volumes. Two old friends. *Journal of Numerical Methods*, 32:1223–1241.
- Varni, M., Rivas, R. y Entraigas, I., 2003. Interacción de un cuerpo de agua superficial con el agua subterránea en la llanura pampeana, Argentina. *Información Tecnológica*, 14(6):97-104.
- Zienkiewicz, O.C. and Taylor, R.L., 1991. *The finite element method*, volume II. McGraw Hill.

Nota: Por favor, considere las diferencias establecidas según se trate de una publicación en revista, en las Actas de un congreso, fuera citado por otro autor o sea un libro.